

## Etnohistoria de la hoja de coca: las crónicas de indias 1492-1789<sup>1</sup>

---

**Resumen:** A través de una lectura y análisis de más de sesenta Crónicas de Indias y algunas Fuentes Impresas ubicadas entre 1492-1789 se trata de realizar una aproximación etnohistórica sobre unos de los primeros testimonios escritos que surgieron sobre la hoja de coca bajo la pluma de escritores europeos y americanos. Se puede apreciar la división conceptual que se realiza entre los términos “Cronista” y “Autor” observando los avances e inconvenientes que algunos investigadores han encontrado al abordar estas temáticas y exponiéndose los diferentes aspectos que no habían sido dilucidados anteriormente sobre la hoja de coca. Tomando precauciones de realizar una ubicación temporal y espacial lo más precisa posible gracias a las informaciones extraídas de los documentos analizados, se levanta con ellos un mapa y una lista que evidencia el vasto espacio en el que este producto vegetal estuvo presente en el actual territorio de la América Latina en la época pre-colombina y post-colombina.

**Palabras Claves:** Etnohistoria, Crónicas de Indias, crónica, hoja de coca, América Latina.

**Abstrac:** The objective of this paper is to give an ethno-historical overview of one of the first written accounts of the South American coca leaf by European and American writers. Over sixty Chronicles of the Indies and other printed sources dating from 1492-1789 were read and analyzed. There seems to have been a conceptual confusion between the terms “cronista” or historical columnist and author/writer based on the observation of the advances and drawbacks in the research that has been carried out on the coca leaf. After careful study of these historical documents a map and list were created in order to show the tremendous impact that this vegetal product has had on both pre-Columbian and post-Columbian Latin America.

**Key words:** Ethnohistory, Chronicles of Indies, chronic, coca leaf, Latin America.

---

La llegada del hombre europeo al continente americano en las postrimerías del siglo XV de la era cristiana marcaría, sin lugar a dudas, una nueva

---

\* Investigador de la Universidad de Nantes, Francia.

<sup>1</sup> Este artículo con algunas modificaciones corresponde al capítulo I de nuestra tesis de doctorado sustentada en Nantes (Francia) el 21 de diciembre de 2001: Manuel Horacio Vásquez, *La route de la feuille de coca 1492-1992. Entre l'histoire, la mémoire et l'oubli*, Thèse de Doctorat, Université de Nantes

---

(France), trois tomes, 2001, pp. 44-67. Director de tesis : Jean-Clément Martin, profesor de la cátedra de Historia de Francia y la Revolución Francesa en La Sorbona (París) y con la amable colaboración de Nathan Wachtel, profesor de la cátedra de Historia y Antropología de las Sociedades Meso y Sud Americanas en el Collège de France (París). El 19 de agosto de 2003 el autor hizo donación de esta tesis a la nación colombiana a través de la Universidad Nacional de Colombia, la cual normalmente está encargada de hacer una publicación en español y otra en inglés para que ellas sirvan como un elemento de análisis y reflexión a los diferentes actores sociales de América en general y de Europa.

---

etapa para los dos espacios geográficos que irían a estar relacionados en el transcurso de los siglos por venir. Los diferentes y variados intercambios producidos por este contacto tendrían repercusiones significativas a uno y otro lado del océano Atlántico, afectando de manera directa o indirecta el conjunto de poblaciones que se encontraban en cada uno de estos lugares.

Para la historia, una de las más sobresalientes manifestaciones de este hecho han sido los escritos que realizaron esencialmente aquellos que a través de los años conquistaron y colonizaron aquel Nuevo Mundo. Encontramos de esta manera las obras hechas por los “cronistas” y los “autores”. Los primeros los hemos ubicado nosotros entre 1492 y 1789, y los segundos entre 1530 y 1992. En nuestro trabajo nos ocuparemos especialmente de los “cronistas” a los cuales hemos aumentado algunas fuentes impresas<sup>2</sup>. A los “autores”, en su caso, sólo los abordaremos de una manera tangencial, especialmente en la obra realizada por Pedro Mártir de Anglería (1530), pues consideramos que a partir de este autor se comienzan a evidenciar los primeros contactos que se realizarían entre “cronistas” y “autores”. El contacto con estos últimos vendría a manifestarse en los siglos siguientes en sus escritos, y a perdurar de una

manera recurrente produciendo equívocos frente a la percepción sobre la utilización de la hoja de coca por parte de indígenas y mestizos en América del Sur<sup>3</sup>.

Hemos considerado pertinente exponer las diferencias que nosotros hemos establecido entre unos y otros para así evitar confusiones en la lectura, haciendo hincapié en que estas diferencias no son canónicas y que ellas nos han servido, entre otras cosas, para manipular con mayor facilidad el número considerable de trabajos realizados por “autores” y “cronistas” en los últimos cinco siglos, que según nuestras investigaciones podrían aproximarse a los tres mil.

Para nosotros, los “escritores” y las “obras” se sitúan al mismo nivel: no hay obras sin escritores ni escritores sin obras. No obstante esta visión de “obra” debe ser apreciada en el sentido amplio que implica este término, en el cual está incluida la noción de “texto”<sup>4</sup>. A partir de este equilibrio se dividen independientemente el “cronista” y el “autor”, que aunque teniendo aspectos diferentes pudieron coexistir de una manera paralela.

El término “crónica” reenvía a trabajos realizados por los diferentes “escritores”, españoles la mayoría de ellos, que relataron los acontecimientos de la época de la Conquista y Colonia del Nuevo Mundo. Estos escritores son conocidos y han lle-

---

2 En nuestro estudio, las fuentes impresas van a estar especialmente representadas por las *Relaciones geográficas de las Indias*, escritas entre 1541 y 1649. Cf. Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas de las Indias*, tres tomos. Madrid: Ediciones Atlas, 1965. Respecto a las *Relaciones geográficas*, Nathan Wachtel nos clarifica el contenido de ellas. Nathan Wachtel, *La visión des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquête espagnole*. Paris: Gallimard, 1971, p. 30. “Beaucoup plus amples sont les *Relaciones geográficas*, puisqu’elles recouvrent l’ensemble de l’Amérique espagnole: il s’agit de descriptions rédigées dans les années 1578-1585 (par officiers, des *encomenderos*, ou des ecclésiastiques) en réponse à un formulaire de Philippe II composé de cinquante questions d’un ‘modernisme’ parfois étonnant: elles portent sur de multiples problèmes de géographie, d’histoire, de démographie et d’ethnographie”. Para una visión más extensa respecto de los documentos utilizados en la historia del mundo meso y sud americano, Cf. Nathan Wachtel, *La visión des vaincus*, *op. cit.*, pp. 26-30. Existe una traducción de esta obra en español.

---

3 Para una información más extensa de la relación “cronistas” y “autores” Cf. Manuel Horacio Vásquez, *La route de la feuille de coca 1492-1992. Entre l’histoire, la mémoire et l’oubli*, *op. cit.*, pp. 44-112.

4 Guglielmo Cavallo, Roger Chartier, “Introduction”, en Guglielmo Cavallo, Roger Chartier, (Dir.), *Histoire de la lecture dans le monde occidental*. (Première Edition, 1995) Paris: Seuil, 1997, p. 11. “Contre la représentation élaborée par la littérature elle-même, séparée de toute matérialité, on doit rappeler qu’il n’est pas de texte hors le support qui le donne à lire (ou à entendre), hors la circonstance dans laquelle il est lu (ou entendu). Les auteurs n’écrivent pas des livres: non, ils écrivent des textes qui deviennent des objets écrits –manuscrits, gravés, imprimés et, aujourd’hui, informatisés– maniés diversement par des lecteurs de chair et d’os dont les façons de lire varient selon les temps, les lieux et les milieux”. Existe una traducción de esta obra en español.

gado hasta nosotros bajo la denominación de “Cronistas de Indias”<sup>5</sup>.

Los “cronistas” según la denominación general, son aquellos que escriben una crónica. Para poseer una definición más precisa podemos remitirnos al diccionario clásico francés de Emile Littré de 1882, el cual establece las características del término “crónica” como “anual según el orden del tiempo, en oposición a la historia donde los hechos son estudiados en sus causas y sus consecuencias”<sup>6</sup>. Según el diccionario español de María Moliner, la “crónica” es una “obra histórica en que se exponen los acontecimientos por el orden en que han ocurrido”<sup>7</sup>. Nosotros hemos considerado que en nuestro trabajo la “crónica” podría tener otras características que vamos a exponer más adelante<sup>8</sup>.

5 Cf. Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana*. Madrid: Editorial Gredos, 1964, p. 7. ; Louis Baudin, *L'Empire socialiste des Inka*. Paris: Institut d'Ethnologie, 1928, pp. 1-6.

6 Cf. Emile Littré, *Dictionnaire de la langue française*, Tome Premier. A-C. Paris: Librairie Hachette et Cie., 1882, p. 616. “Annale selon l'ordre du temps, par opposition à l'histoire où les faits sont étudiés dans leurs causes et leurs suites”. Daniel Pecaute considera esta definición de “crónica” en francés como “bastante severa”. Cf. Daniel Pecaute, *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, 1989, p. 9.

7 María Moliner, *Diccionario de uso del español*. Madrid: Editorial Gredos, 1998, segunda edición, tomo I, p. 808. Cf. también Le Nouveau Petit Robert, *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Paris: Dictionnaires Le Robert, 1994, p. 374. “Recueil de faits historiques, rapportés dans l'ordre de leur succession”.

8 Podemos recordar aquí aquello que Benedetto Croce ha escrito a propósito de la “crónica” y de la “historia” Benedetto Croce, *Théorie et histoire de l'historiographie*. Genève: Librairie Droz, 1968, pp. 17-18. “En vérité, il ne faut pas considérer la chronique et l'histoire comme deux formes d'histoire que l'on écrit tour à tour, ou qui seraient subordonnées l'une à l'autre. Ce sont deux attitudes spirituelles différentes. L'histoire est une histoire vivante et la chronique une histoire morte. L'une est histoire contemporaine, et l'autre histoire passée. L'histoire est principalement un acte de pensée et la chronique un acte de volonté. Toute histoire devient chronique quand elle n'est plus pensée, mais seulement mémorisée en mots abstraits, en paroles qui avaient été concrètes et expressives une fois et ne le sont plus. Même l'histoire de la philosophie peut devenir chronique lorsqu'elle est écrite ou lue par ceux qui ne comprennent pas la philosophie. Même ce que nous sommes communément disposés à considérer comme une chronique, la Chronique du Moine du Mont Cassin, fut de l'histoire pour celui que la rédigea”.

Inicialmente, situamos a los “cronistas” entre el final del siglo XV y finales del siglo XVIII. Ellos cubren un período que comienza a cambiar debido a la visión de viajeros impregnados del espíritu de la Ilustración, que surgen en Europa especialmente a partir del inicio del siglo XVIII.

Los “cronistas”, en su mayoría de origen ibérico, pertenecían al reciente estado-nación español (soldados, sacerdotes, funcionarios reales o migrantes). Ellos llegaron a América y escribieron aquello que veían o escuchaban. Para nuestro estudio hemos concebido la presencia de los “escritores” en América tan fundamental como para considerarlos “cronistas”.

Existieron otros “escritores” que no eran españoles y que podrían ser asimilados a los “cronistas”. Ellos, en este caso, responderían a la característica de encontrarse en la “zona de influencia” de la lengua de Castilla durante el período que va del siglo XV al XVIII y que corresponde al desarrollo del Imperio español. En este sentido, los “cronistas indígenas” y otros serían incluidos en nuestra denominación de “cronistas”. Sin embargo, existen algunas excepciones como las crónicas de Américo Vespucio (1504)<sup>9</sup> y las de Girolamo Benzoni escritas en italiano (1565)<sup>10</sup>, y aquella de Blas Valera escrita en latín (1597)<sup>11</sup>.

De esta manera, los “cronistas” en nuestro trabajo han sido originalmente aquellos conocidos bajo el nombre “cronistas de Indias”. Como se mencionó, vivieron entre finales del siglo XV y finales del siglo XVIII y eran, la mayoría, originarios del

9 Américo Vespucio, *El nuevo mundo. Viajes y documentos completos*. (Traducción de Ana María R. de Aznar). Madrid: Ediciones Akal, 1985, pp. 71-115.

10 Girolamo Benzoni, *La historia del Mondonuovo*. Venetia: Appresso Francisco Rampazetto, MDLXV (1565). Cf. también Girolamo Benzoni, *La historia del Mundo Nuevo*, traducción y notas de Marisa Vanini de Gerulewicz. Estudio preliminar de León Croizat. (Primera Edición, 1565) Caracas: Biblioteca de la academia nacional de historia 86. Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1967.

11 Cf. Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana, op. cit.*, 1964, pp. 466-468.

---

mundo ibérico. Fueron a América y se encontraron en la zona de influencia del Imperio español en donde utilizaron especialmente la lengua castellana en sus escritos. De esta manera tenemos una delimitación intelectual (o teórica), temporal, geográfica y una marca de autenticidad del conjunto de escritores que nosotros llamaremos “cronistas” y de los cuales vamos a analizar sus producciones.

La palabra “cronista” debe, sin embargo, tomarse con precaución, dado que ciertos “cronistas” pudieron ser mucho más que testigos de su tiempo. Esto se puede apreciar particularmente en el caso de Pedro Cieza de León (1553) y de Felipe Guaman Poma de Ayala (1615), los cuales pueden ser integrados actualmente dentro del contexto de etnógrafos, pues ellos aportaron informaciones de gran valor. En este sentido, algunos “Cronistas de Indias” nos aportan indiscutiblemente algo más que una “crónica”<sup>12</sup>.

Después de haber clarificado nuestra noción de “cronistas”, sería conveniente precisar los criterios a través de los cuales hemos asumido la noción de “autores”. Estos son para nosotros “escritores” que se sitúan entre 1530 y 1992, ellos poseen formaciones diversas (botánicos, médicos, químicos, militares, comerciantes, intelectuales). Igualmente provienen de diferentes países, y en consecuencia hablan lenguas europeas (latín, español, francés, alemán, italiano, portugués, inglés, sueco). Estas lenguas no tienen relación directa con la Corona Española, y, por último, estos escritores no estuvieron necesariamente en América para escribir sobre la hoja de coca<sup>13</sup>.

En las líneas que siguen vamos a tratar de aproximarnos a los escritos que nos han dejado en

el sentido amplio de término aquellos personajes conocidos bajo la denominación de “cronistas de Indias” y que nos lleva a hacer un “lento” recorrido específico de prácticamente tres siglos. Ellos comienzan a partir de las manifestaciones escritas de los primeros viajes de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, y se proyectan hasta finales del siglo XVIII. Se incluirán en este período algunas fuentes impresas generalmente conocidas como *Relaciones geográficas de las Indias*.

Como se podrá percibir, nuestra aproximación ante un conjunto de documentos que sobrepasan los sesenta y que suman centenares de folios ha exigido un atento esfuerzo de lectura para poder establecer relaciones y extraer informaciones. Así hemos podido despejar un espacio confuso sobre la hoja de coca, en espera de una aplicación adecuada de las nuevas tecnologías que posiblemente nos sirva para develar aún más aquello que los escritores de esa época, llevados por diversos motivos, quisieron dejar a la posteridad.

El proceso para elaborar nuestra síntesis sigue tres líneas específicas que serán expuestas paralelamente. La primera de ellas parte de autores contemporáneos que han tratado de aproximarse a las informaciones dadas sobre la hoja de coca por los “cronistas de Indias” y las críticas que algunos de ellos han hecho sobre conclusiones a las que otros autores habían llegado. La segunda consiste en la verificación de la información existente sobre la hoja de coca en las crónicas y fuentes impresas analizadas. La tercera, en poner de relieve las informaciones tanto de cronistas como de autores, clarificando lo más posible nombres, fechas, lugares, transcripciones y obras en donde se hacía alusión a la hoja de coca.

De esta manera, en un ir y venir constante entre el presente y el pasado comienza, esta vez para nosotros, un “azaroso” viaje que nos lleva a poner en relación a las civilizaciones indígenas americanas y al mundo europeo, a los “cronistas de Indias” y a los autores, a la información recogida y a la información publicada; sabiendo que en el sen-

---

12 Agradecemos a Ruggiero Romano en París (Francia) y a Ake Wedin en Torsby (Suecia) por sus análisis sobre este aspecto que gentilmente han compartido con nosotros.

13 Nosotros hemos colocado entre comillas los términos de “cronista” y “autor” con el fin de diferenciarlos conceptualmente desde el comienzo. A partir de este momento estos términos no serán colocados entre comillas.

---

tido de la historia este contacto comenzó con un viaje al alba del siglo XVI de la era cristiana que produciría enormes repercusiones históricas posiblemente sin precedentes en la historia de la humanidad.

Las crónicas a las cuales nos vamos a aproximar y otras han sido objeto de estudios que han variado en extensión y en el tratamiento de su contenido por parte de autores, especialmente a todo lo largo del siglo XX. Los estudios así elaborados en torno a las “crónicas de Indias” y a los “cronistas de Indias” han revelado numerosos aportes para comprender la vida y la organización indígena de la América pre-colombina, y al mismo tiempo evidenciar las transformaciones sufridas en el contacto cultural que producía la nueva fase histórica a la que se propulsaba tanto el continente europeo como el americano.

En 1964, Francisco Esteve Barba publicó su obra *Historiografía indiana*, donde hace alusión a los “cronistas de Indias”; es un estudio significativo de este conglomerado de escritores y sus obras refleja en el que la función social, económica o política que ellas podían tener para sus autores.

Gracias a los estudios de las “crónicas de Indias” se han revelado también numerosos aspectos contenidos en ellas que deberían ser tomados con precaución, pues muchas de las informaciones recogidas fueron a veces copias de otras crónicas, y ello demandaba ser atento en su contenido y en las deducciones generales que se podían extraer de esa documentación. En 1966, Ake Wedin llamaba la atención sobre las “crónicas de Indias” escritas después de 1570:

*Los indios siguen bien la línea del continuo olvido observado en las relaciones de los años 80 en comparación, a su vez, con datos de los años 50, y se puede preguntar cómo han podido conseguir tanto más los cronistas en un medio donde tanto se había olvidado. La explicación no es sorprendente. A medida que el mate-*

*rial primario llega a ser más escaso y peor, llegan a ser cada vez más corrientes las transcripciones de relaciones y crónicas anteriores. La dependencia de obras anteriores es la regla desde los años 70 y adelante. Si se hiciera una excepción general, sería a las fuentes referentes a lo religioso. Para éstas las condiciones eran más favorables y duraderas, y era, de seguro, posible conseguir datos acerca de los usos y conceptos religiosos incaicos mucho tiempo después de la caída del Imperio<sup>14</sup>.*

Algunos de estos estudios y aproximaciones de las “crónicas de Indias”, junto con explicaciones respecto a ellas las encontramos en autores como Louis Baudin (1928), Carlos Aranibar (1963), Francisco Esteve Barba (1964), Ake Wedin (1966), Nathan Wachtel (1971) y Bernardo Tovar Zambrano (1984), para citar que algunos<sup>15</sup>.

Otro aspecto que se ha puesto de relieve son las publicaciones respecto a las obras de los “cronistas de Indias”, que muchas veces no poseían la

---

<sup>14</sup> Ake Wedin, *El concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico*. Uppsala (Suecia): Scandinavian University Books, 1966, p. 84.

<sup>15</sup> Un resumen bastante conciso sobre el proceso del conocimiento incaico y las Crónicas de Indias hasta 1966 se puede apreciar en Ake Wedin, *op. cit.*, pp. 1-31. Cf también Louis Baudin, *L'Empire socialiste des Inka*. Paris: Institut d'Ethnologie, 1928, pp. 1-27; Carlos Aranibar, “Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII”, en *Nueva Coronica*, N° 1, Lima, 1963, pp. 102-135; Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana, op. cit.*; Ake Wedin, *El concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico, op. cit.*; Francisco Esteve Barba, “Estudio preliminar. La historiografía peruana de interés indígena”. en *Crónicas peruanas de interés indígena*. Madrid: Francisco Esteve Barba (Ed.). Biblioteca de Autores Españoles. Ediciones Atlas, 1968, pp. VII-LXXIV; Nathan Wachtel, “Pensée sauvage et acculturation: l'espace et le temps chez Felipe Guaman Poma de Ayala et l'Inca Garcilaso de la Vega”, en *Annales. Economie. Sociétés. Civilisations*. Extrait des numéros 3 et 4, Mai-Août, 1971; Nathan Wachtel, *La visión des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquête espagnole, op. cit.*, pp. 241-247; Bernardo Tovar Zambrano, *La Colonia en la historiografía colombiana*. Bogotá: La Carreta, 1984.

---

fiabilidad que se podría esperar y generaban inconvenientes que ha sido necesario superar.

No pretenderemos en este somero aparte dedicado a las “crónicas de Indias” exponer puntos ya tratados por historiadores respecto a ellas en general o en relación con sus escritores. El interés dentro de nuestro trabajo se centró inicialmente en hacer una búsqueda lo más sistemáticamente posible en diversas “crónicas de Indias” que nosotros consideramos susceptibles de contener información sobre la hoja de coca, y exponer rasgos generales que se podían deducir de la información contenida.

Nuestra inquietud frente a los “cronistas de Indias” ya antes había sido abordada en cierta manera por otros autores. El primer trabajo que nos llamó la atención fue elaborado por Víctor Manuel Patiño (1967), en el relaciona que alrededor de treinta cronistas que hablaban sobre la hoja de coca en América del Sur, y presenta las zonas a las cuales ellos hacen alusión junto con algunos autores que también tratan lugares como Venezuela, Guajira, Santa Marta, Cartagena-Atrato, Veraguas, Nicaragua, Nuevo Reino de Granada, Valle del Magdalena, Antioquia y Cauca, Pastos, Ecuador interandino, Cuenca amazónica y Perú<sup>16</sup>.

El segundo trabajo respecto a las crónicas fue realizado por Shozo Masuda (1984). El autor expone al comienzo de su estudio, de una manera pertinente, lo siguiente:

*Está de más decir que no son necesariamente del mismo valor todas las crónicas. Hay problema de primacía y plagio, y aun cuando el cronista cuenta su historia de buena tinta, importan mucho el lugar, el tiempo y la circunstancia en que se recogió la información, sin decir nada*

---

16 Víctor Manuel Patiño, “Erythroxylon coca Lam”, en *Plantas cultivadas y animales domésticos en América Equinoccial*. Vol. III: Fibras, medicinas y misceláneas. Cali (Colombia): Imprenta departamental, 1967, pp. 201-223.

*de la capacidad del autor como “investigador”. Así pues, la valoración del texto será imprescindible antes que nada. Ya Aranibar (1963), Wedin (1966), Lohmann Villena (1966) y Pease (1978) han discutido sobre los paralelismos préstamos y correspondencia entre diferentes cronistas. Sin embargo, nunca se han hecho investigaciones extensas y completas para cotejar todos los textos de importancia<sup>17</sup>.*

El trabajo que nos presenta S. Masuda (1984) sobre la hoja de coca en las “crónicas de Indias”, se realizó con la ayuda de la computadora del Museo Nacional de Etnología de Osaka (Japón), en la cual se transcribieron dieciocho crónicas de los siglos XVI y XVII<sup>18</sup>. Gracias a esta herramienta se podían buscar diferentes palabras específicas expuestas por los cronistas y hacer el análisis de sus contextos.

Dentro de este estudio sobre la hoja de coca se expone que son trece el número de escritores que la mencionan, y se resalta que: “También es notable el hecho de que todos los autores dirigen su atención a la chicha y a la coca. La coca se menciona 201 veces, y la chicha 203 veces en total<sup>19</sup>”.

S. Masuda nos dice también que los cronistas españoles se interesaban en la hoja de coca por varias razones: era un elemento importante de la religión nativa, el estimulante preferido por los indígenas, y el negocio de la hoja atraía a los españoles<sup>20</sup>.

Gracias a los trabajos realizados por diferentes historiadores que hemos enunciado arriba, nuestro espacio de trabajo se tornaba más despejado, y

---

17 Shozo Masuda, “Nueva técnica de investigación. Etnografía andina. Análisis textual de crónicas”, en *Contribuciones a los estudios de los Andes Centrales*. Tokio: Shozo Masuda (Ed.). Universidad de Tokio, 1984, p. 1.

18 Shozo Masuda, *op. cit.*, pp. 1-58.

19 *Ibidem*, p. 9.

20 *Ibidem*.

---

la investigación de las “crónicas de Indias” podía tener ciertos puntos de orientación.

Nuestro estudio sobre la hoja de coca se realizaría de esta manera dentro de un período de tiempo que comprende prácticamente tres siglos, que se establece desde los primeros contactos del hombre europeo en el continente americano y especialmente entre los años 1499 y 1503, como lo veremos más adelante, y se extendería hasta la crónica escrita por Antonio Julián sobre la zona norte de Colombia en el año de 1787, y las cortas alusiones

realizadas en las crónicas de Antonio de Alcedo (1786-1789) y Juan de Velasco (1789). Esto nos llevaría a conformar un conjunto de 61 documentos entre “crónicas de Indias” y fuentes impresas que poseían información sobre la hoja de coca, y que nos permitiría diseñar un mapa en el cual se puede evidenciar el vasto espacio alcanzado por la producción, comercio o consumo de la hoja de coca en América por parte de los indígenas y sus descendientes en los tiempos pre-colombinos y pos-colombinos (véase mapa 1 y lista 1).

**Mapa 1.**

Zonas de producción, consumo y/o comercio de la hoja de coca en América Latina a partir de informaciones de crónicas de Indias y fuentes impresas 1492-1789



## Lista 1

Lugares expuestos por cronistas de Indias y fuentes impresas de producción, comercio o consumo de la hoja de coca en la zona actual de América Latina, 1492-1789<sup>21</sup>.

- 1) -1504- (4 de septiembre) VESPUCIO, Américo. Itinerario del segundo viaje (mayo 16 de 1499 a septiembre 8 de 1500). (En italiano).  
-Isla de Marayo o Marajo en la desembocadura del río Amazonas.  
Aproximadamente 2° Latitud Sur, 48° Longitud Oeste (Brasil).
- 2) -1535- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Historia general y natural de las Indias.  
-Nicaragua, Venezuela, Perú.
- 3) -1541- (?). Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el P. Antonio Borja.  
Fuente impresa: Relaciones Geográficas de las Indias.  
-Pimampiro (Ecuador), Chapi (Ecuador), Río Mira (Ecuador-Colombia), Valle de Coangue (Ecuador),

21 Los lugares y las zonas geográficas expuestas están presentadas por orden de aparición en los documentos consultados. Cuando los lugares y las zonas se repetían, no fueron transcritos. Cuando no estábamos seguros del país en el que actualmente se encuentra un lugar o zona aludida hemos preferido no expresarlo. Se ha tratado de respetar la ortografía de los sitios presentando su posible nominación actual. Los años aquí expuestos se hacen a título indicativo, y remitimos al lector a las obras mencionadas más arriba y a los estudios preliminares de las publicaciones de las “crónicas de Indias” que hemos utilizado para nuestro estudio. Para una información más completa de la hoja de coca en las “Crónicas de Indias” y fuentes impresas aquí enunciadas se puede ver la transcripción que nosotros hemos realizado de todos estos documentos en donde se encuentran alusiones a la palabra “coca” y las denominaciones indígenas que hacían referencia a la planta coca denominada botánicamente *erythroxylum coca*. Para una información científica sobre los aspectos botánicos de la planta de coca pueden verse los diversos trabajos del botánico Timothy Plowman. Otro aspecto que es conveniente expresar aquí es que por economizar espacio en el trabajo que presentamos no hemos transcrito la bibliografía específica de “cronistas de Indias” en donde se encuentran las informaciones que hemos presentado. Para ello invitamos al lector a consultar nuestra tesis, de la cual existe, por el momento, un ejemplar en América Latina en la Universidad Nacional en Bogotá (Colombia) y otro en Europa en la Universidad de Nantes (Francia) Cf. Manuel Horacio Vásquez, op. cit., Tomo III, pp. 917-1094.

Otavalo (Ecuador), Carangue (Ecuador), Latacunga (Ecuador), Los Pastos (Colombia).

- 4) -1550- DE LAS CASAS, Bartolomé. Apologética histórica.  
-Perú, Cumaná (Venezuela), Paria (Venezuela), Popayán (Colombia)
- 5) -1550- DE CIEZA DE LEÓN, Pedro. El señorío de los incas.  
-El señorío de los incas. “Estando los reyes del Cuzco” > “...se traía de las comarcas...” > coca., Andes<sup>22</sup>.
- 6) -1551- DE BETANZOS, Juan. Suma y narración de los incas.  
-Cozco > Cuzco? (Perú), El valle Gualla, Cuzco (Perú).
- 7) -1553- DE CIEZA DE LEÓN, Pedro. Crónica del Perú.  
-Andes, “...se cria en muchas partes deste reino” > Perú, Antiocha > Antioquia (Colombia), Arma (Colombia), Quimbaya (Colombia), Ancerma (Colombia), Cali (Colombia), Popayán (Colombia), Perú > “...en todo él se uso y usa traer esta coca...”, Guamanga > Huamanga (Perú), la villa de Plata (Bolivia), Cuzco (Perú), La Paz (Bolivia), Potosí (Bolivia), Collao > Callao (Perú), Chuquito.
- 8) -1555- DE ZÁRATE, Agustín. Historia del descubrimiento y conquista del Perú.  
-Guamanga > Huamanga (Perú), Cuzco (Perú), Potosí > “De cómo se descubrieron las minas de Potosí y se apodero della el capitan Caruajal” (Bolivia).
- 9) -1535/1557- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Historia general y natural de las Indias.  
-Nicaragua, Venezuela, Perú.
- 10) -1559- DE MOLINA, Cristóbal (El Almagrista). Relación de muchas cosas acaescidas en el Perú.  
-Cuzco (Perú).
- 11) -1562- DE AGUADO, Pedro. Historia de Venezuela.  
-Venezuela > “Historia de Venezuela” > hayo.
- 12) -1565- BENZONI, Girolamo. La historia del Mondonuovo. (En italiano).  
-Paria (Venezuela), Quito (Ecuador), Perú.

22 La denominación de “Andes” expuesta generalmente en las crónicas que hemos estudiado hacen referencia a la zona oriental del imperio inca llamada “Antisuyo”; es decir, la zona de la cordillera andina que limita con la cuenca del río Amazonas. Se debe tener entonces cuidado de no confundir “Andes” con la denominación actual de “Cordillera de los Andes”.

- 13) -1567- DE MATIENZO, Juan. Gobierno del Perú<sup>23</sup>.  
-Antioquia (Colombia), Pasto (Colombia), Arma (Colombia), Quimbaya (Colombia), Anserma (Colombia), Cali (Colombia), Popayán (Colombia), Venezuela, Quito (Ecuador), Perú, La Plata (Bolivia), Andes, Guamanga > Huamanga (Perú), Potosí (Bolivia), Chile, Cuzco (Perú), valle de Toayma, Pocona, Poopó (Bolivia), Tono, Chuquiapo > “Dende (sic) Huamanga para arriba...”, Andes de Tono, Andes de Sangabán, Andes de Carabaya, Andes de Cuchoa, Sierra de Pilco, Paucartambo, Pueblo Nuevo de la Paz, Arequipa (Perú), Amaybamba.
- 14) -1571- COLÓN, Hernando. Historia del almirante. (Visto por su padre Cristóbal Colón en 1503).  
-Río Urirá, Urirá, Veragua (Panamá).
- 15) -1571- SALINAS LOYOLA, (?). Relación y descripción de la ciudad de Loxa.  
-Loxa > Loja (Ecuador).
- 16) -1571- DE TRUJILLO, Diego. Relación del descubrimiento del reyno del Perú.  
-Cuzco (Perú).
- 17) -1572- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. Historia de los incas (*Historia Indica*).  
-Chinchaysuyo<sup>24</sup> (Perú, Ecuador), Cuzco (Perú).
- 18) -1572- DE TOLEDO, Francisco. Ordenanzas de la coca.  
Fuente impresa: Relaciones de los Vireyes y audiencias que han gobernado el Perú  
-Andes, Cuzco (Perú), valle de Toaima.
- 19) -1572- DE SANTILLÁN, Hernando. Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas.  
-Zona inca > “... y era uso que al que quedaba con la victoria y sujetaba al otro le hacian los sujetos sementeras de maíz y coca y ají, y dábanle ovejas y de lo demás que tenían, en reconocimiento”, Cuzco (Perú), Andes.
- 20) -1575- LÓPEZ DE VELAZCO, Juan. Geografía y descripción universal de las Indias.  
-Piru > Perú.  
-Almaguer (Colombia), Pasto (Colombia).
- 21) -1576- AGUADO, Pedro. Recopilación historial.  
-Tunja (Colombia), “...no se coje hayo ni algodón, sino en algunos valles calientes...” (Colombia), Sogamoso (Colombia).
- 22) -1578- (?). Relación geográfica y descripción de la provincia de Caracas y gobernación de Venezuela, Año de 1578.  
Fuente impresa: “Provincia de Caracas” (Venezuela), “Gobernación de Venezuela” (Venezuela).
- 23) -1582- ARIAS DÁVILA, Pedro. Pacaibanba o Leoquina.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias  
-Pacaibanba o Leoquina (Ecuador), Cuenca “Esta provincia y pueblos estan a seis leguas y ocho y menos de la ciudad de Cuenca” (Ecuador).
- 24) -1582- DE AGUILAR, Jerónimo. Relación fecha por mi, fray Geronimo de Aguilar, de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Redencion de cautivos, de la doctrina y pueblo de Caguasqui y Quilca, que dotrino y tengo a mi cargo, en cumplimiento de los que por S. M. se me manda y en su nombre y muy illustre Señor Licenciado Francisco de Auncibay, Oidor en la Ral Audiencia de Quito.  
Fuente impresa: Relaciones geograficas de las Indias.  
-Quilca (Ecuador).
- 25) -1582- (?). La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa por la Instrucción de S. M. que a la dicha provincia se envio de Molde.  
Fuente impresa: Relaciones geograficas de las Indias.  
-Xauxa > Jauja (Perú), Andes.
- 26) -1585- CAPOCHE, Luis. Relación general de la villa imperial de Potosí.  
Fuente impresa:  
-Potosí (Bolivia), Cuzco (Perú), Andes, “los Andes” de La Paz (Bolivia), “los Andes” de Guamanga >

23 Para una aproximación a la obra de Juan de Matienzo, véase el *Estudio preliminar* a la publicación de su obra en 1967 realizada por Guillermo Lohmann Villena, “Etude Préliminaire” en Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú (1567)*. Travaux de l’Institut Français d’Etudes Andines, Tome XI. Paris-Lima: Institut Français d’Etudes Andines. Ouvrage publié avec le concours du Ministère des Affaires Etrangères, 1967, pp. I-LXIX.

24 La explicación de la división del imperio Inca en cuatro partes (Chinchaysuyu, Collasuyu, Antisuyu, Cuntisuyu) se puede observar en Nathan Wachtel, *La vision des vaincus, op. cit.*, p. 122. “*Tahuantinsuyu*, l’Empire des quatre quartiers: Chinchaysuyu au nord, Collasuyu au sud, Antisuyu à l’est, Cuntisuyu à l’ouest. La distribution de l’espace suivant les points cardinaux oriente les grandes divisions politiques”.

- Huamanga (Perú), “los Andes” de Chuquisaca, Potosí (Bolivia).
- 27) -1586- CABEZA DE VACA, Diego, GUTIÉRREZ DE ESCOBAR, Juan, VIZCAÍNO, Juan, PÉREZ DE VELA, Pedro. Descripción y relación de la ciudad de la paz.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias. -Sancta Marta > Santa Marta (Colombia), Estrecho de Magallanes (Chile - Argentina), La Paz (Bolivia). “... los indios de esta provincia tratan y granjean...”, Potosí (Bolivia), Cusco (Perú).
- 28) -1586- DE ULLOA MOGOLLÓN, Juan, HERNÁNDEZ TALAVERA, Diego, MEDEL DE LA FERIA, Hernando, GONZÁLEZ, Amador, GÓMEZ DE BUTRÓN, Gonzalo, NINA TAYPI, Miguel, CAQUIA, Juan, INGA PACTA, Francisco, CHACHA, Diego, CHUQUIANCO, Diego, DURÁN, Juan, Relación de la provincia de los collaguas para la descripción de las Indias que su magestad manda a hacer.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias. -Yanqui Callagua “... término e jurisdicción de la ciudad de Arequipa...” (Perú), Arequipa (Perú), Cuzco (Perú), Chucuito, Potosí (Bolivia), Cuzco (Perú).
- 29) -1586- DE ACUÑA, Francisco, QUISPI, Carlos, ANUES, Miguel, DIASS DE PAREJA, Alonso. Relación fecha por el corregidor de los chunbibilcas don Francisco de Acuña, por mandado de su Exa. del señor don Fernando de Torres y Portugal, visorrey destos reynos, para la descripción de las Indias que su majestad Manda Hacer.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias. -Pueblo de Capamarca “... se dice que este pueblo cae en la ciudad de Cuzco y hay catorce leguas de camino aspero y torcido...” (Perú), Cuzco (Perú).
- 30) -1586- DE MONZÓN, Luis, DE QUESADA, Juan, SÁNCHEZ DE HAEDO, Gregorio, GUTIÉRREZ DE BENAVIDES, Juan, TAIPERMARCA, Pedro. Descripción de la tierra del repartimiento de los rucanas Antamarcas de la Corona Real, Jurisdicción de la Ciudad de Guamanga, Año de 1586.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias. -Pueblo Rucanas Antamarcas “... jurisdicción de la ciudad de Guamanga” (Perú), Guamanga > Huamanga (Perú).
- 31) -1586- MONZO, Luis, GONZÁLEZ, Pedro, DE ARBE, Juan, Descripción de la tierra del repartimiento de San Francisco de Atunrucana y Laramati, encomen-
- dado en don Pedro de Cordoba, jurisdicción de la ciudad de Guamanga, Año de 1586.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias. -Pueblo San Francisco de Atunrucana “... jurisdicción de la ciudad de *Guamanga*” (Perú), Guamanga > Huamanga (Perú).
- 32) -1589- DE CASTELLANOS, Juan, Elegías de varones ilustres de Indias.  
-Cartagena (Colombia), Cenú > Zinú (Colombia). “Donde se cuenta cómo el gobernador Pedro de Heredia salió de la ciudad de Cartagena con docientos hombres bien aderezados y llegó a la provincia del Cenú...”.
- 33) -1590- DE ACOSTA, José, Historia natural y moral de las Indias.  
-Perú “De las propiedades de la tierra del Perú”, Andes, Potosí (Bolivia), Cuzco (Perú).
- 34) -1594- Anónima. Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Piru.  
-Piru > Perú.
- 35) -1597- VALERA, Blas. Historia occidentalis<sup>25</sup>. (En latín). En GARCILAZO DE LA VEGA, Inca. Comentarios reales.  
-Perú.
- 36) -1599- DE VARGAS MACHUCA, Bernardo. Milicia y descripción de las Indias.  
-Perú, Nuevo Reino de Granada (Colombia).
- 37) -1603- (?). Descripción de la villa y minas de Potosí, año de 1603.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias -Potosí (Bolivia).
- 38) -1603- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro. Quinquenarios o historia de las guerras civiles del Perú.  
-Perú.
- 39) -1605- DE LIZARRAGA, Reginaldo (o DE OBANDO, Baltasar). Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucuman, Río de la Plata y Chile.  
-Perú.
- 40) -1607- GARCÍA, Gregorio. Origen de los indios del Nuevo Mundo.  
-Perú.

25 Comparando la crónica de “Blas Valera” (No. 35) con aquella inmediatamente superior “Anónima” (No. 34), vemos que son muy similares y que ellas pueden normalmente provenir del mismo autor. Cf. *supra*, nota de pie de página No. 21.

- 41) -1609- GARCILAZO DE LA VEGA, Inca. Comentarios reales.  
-Chamuru “De Chayanta salió el Inca... y fua a otras provincias... y todas ellas son del distrito Collasuyo... y al Levante destas, que es hacia los Antis, hay otras provincias que llaman Chamuru (en la cual también se cria la yerba que llaman Cuca...) ...”<sup>26</sup>, Havisca (Perú), Provincias de los antis > Andes, Cosco > Cuzco (Perú), Andes, Collao > Callao (Perú), Perú, Rimac (Perú), Potosí (Bolivia).
- 42) -1610- CAPOCHE, Luis. Del uso que han tenido los indios de este reyno con la coca<sup>27</sup>.  
Fuente impresa:  
-Cuzco (Perú), Andes, “Valle de” Challana, “Valle de” Chacapa, “Valle de” Suri, “Valle de” Pocona, la Plata (Bolivia), Chichaysuyo (zona al norte de Cuzco)<sup>28</sup>, Guanoco > Huanuco (Perú), Xauxa > Jauja (Perú), “... yungas de Xauxa”<sup>29</sup> > Jauja (Perú), Quito (Ecuador), Pasto (Colombia), Popayán (Colombia), Nuevo Reino de Granada (Colombia).
- 43) -1613- DE MORUA, Martin. Historia general del Perú.  
-Perú.
- 44) -1613- DE SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Juan. Relación de antigüedades de este reyno del Perú.  
-Perú, Quibipaypampa.
- 45) -1615- DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Oceano.  
-Andesuyo > Antisuyo “... y el cuarto, al oriente, que dicen Andesuyo, que va a los Andes y faldas de la sierra”, valle Toyma, Bilcas > Vilcas (Perú), Xauxa > Jauja (Perú), Perú, Guamanga > Huamanga (Perú), La Plata (Bolivia), Potosí (Bolivia), Nuevo Reino de Granada (Colombia) “... comen una yerba que en la costa de la mar llaman hayo...”.
- 46) -1615- GUAMAN POMADE AYALA, Felipe. Nueva coronica y buen gobierno.  
-Cuzco (Perú), Andes, Andesuyos > Antisuyo, Colla suyo > Collasuyo, Condesuyos > Cuntisuyo, valle de Jauja (Perú), Guánoco > Huanuco (Perú), Yanaca “...el pueblo de Yanaca de la encomienda de don Tristán de Silva, vecino de la ciudad del Cuzco...”, Yungas (Perú-Bolivia), Collao > Callao (Perú), Tuayma, Andes de Andaguaylas, Changas, Mayonmarca, Andes de Guamanga > Huamanga (Perú), Ayna, Cintiguaylla, Acon, Uiscatan, Andes de Jauja (Perú), Chinchaycocha, Tarma (Perú), Andes de Guanoco > Huanuco (Perú), Cajamarca (Perú), Guayllas, Valle de Jauja (Perú)
- 47) -1615- DE TORQUEMADA, Juan. Monarquía indiana.  
-Pirú > Perú.
- 48) -1621- DE ARRIAGA, Pablo José. Extirpación de la idolatría del Piru.  
-Pirú > Perú, Pueblo de Caxamarquilla, río Huamanmayo o Barranca, Cuzco (Perú).
- 49) -1627- SIMÓN, Pedro. Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales.  
-Cáqueza (Colombia), Ubaque (Colombia).
- 50) -1629- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. Compendio y descripción de las Indias Occidentales.  
-Timaná (Colombia), Andes, Xauxa > Jauja (Perú), Chamuru Sacasaca “... y en el Oriente Chamuru Sacasaca, donde se cría la coca...”, Cuzco (Perú), La Paz (Bolivia), Horura > Oruro ? (Bolivia), Collao > Callao (Perú), Camata (Bolivia ?), La villa de San Felipe de Austria = Horuro > Oruro (Bolivia), Potosí (Bolivia), Yungas (Bolivia), el valle de Saguaypata (Bolivia), Pirú > Perú, Arecaxa.
- 51) -1638- RODRÍGUEZ FREILE, Juan. Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del Mar Oceano. (Conocido generalmente bajo la denominación: “El Carnero”).  
-Nuevo Reino de Granada (Colombia).
- 52) -1649- DE LOS ÁNGELES, Domingo. San Francisco de Pacha y San Bartolomé de Aroxcapa.

26 Respecto a la denominación “Collasuyo” véase. *Supra*, nota de pie de página No. 24.

27 Para un análisis del informe de Luis Capoche (marzo 1 de 1610) y la publicación de esa fuente histórica véase. Thierry Saignes, “Capoche, Potosí y la coca: el consumo popular de estimulantes en el siglo XVII” en *Revista de Indias*, Vol. XLVIII, Madrid: N°s 182-183, enero-agosto, 1988, pp. 207-235.

28 Respecto a la denominación “Chichaysuyo” véase *supra*, nota de pie de página N° 24.

29 La palabra “yunga” según N. Wachtel, hace referencia a un “Valle caliente de la costa”. Nathan Wachtel, *La vision des vaincus*, op. cit., p. 362. “Vallée chaude de la côte”. W. Carter y M. Mamani son más explícitos en la visión contemporánea de los “Yungas” William Carter, Mauricio Mamani, *Coca en Bolivia*. La Paz: Librería editorial Juventud, 1986, p. 81. “Los yungas son unos valles cálidos y húmedos que se extienden a lo largo de las escarpadas montañas de la cordillera Real de los Andes, desde la frontera con Perú hasta el departamento de Santa Cruz, con alturas comprendidas entre 1.000 y 2.500 m”.

- Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias.  
-San Francisco de Pacha “Este pueblo de *San Francisco de Pacha* dista de la ciudad de *Cuenca* una gran legua ... y del dicho pueblo de *San Bartolomé* dista tres leguas grandes...” (Ecuador), San Bartolomé de Oraxaca (Ecuador), Cuenca (Ecuador), Yunga.
- 53) -1649- DE MERCADO DE PEÑALOSA, Pedro, SÁNCHEZ, Agustín., GONZÁLEZ, Gabriel, DE UCEDA, Francisco, MOLINA, Melchior. Relación de la provincia de Pacajes.  
Fuente impresa: Relaciones geográficas de las Indias.  
-Pacaxes > Pacajes (Bolivia), Potosí (Bolivia), Yungas.
- 54) -1688- FERNÁNDEZ DE PIEDRAHÍTA, Lucas. Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada.  
-Nuevo Reino de Granada (Colombia), Perú, Soatá (Colombia), Duitama (Colombia), Timaná (Colombia), Neiva (Colombia), Turmequé (Colombia).
- 55) -1723- OVIEDO Y BAÑOS, ( ?). Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela.  
-Provincia de Venezuela (Venezuela), Coro (Venezuela), río Chama (Venezuela), Mérida (Venezuela) “...sierras nevadas de Mérida”.
- 56) -1739- DE SOLÓRZANO PEREIRA, Juan. Política indiana.  
-Perú, Andes, Paucartambo, Cuzco (Perú), Potosí (Bolivia), Andes del Cuzco (Perú).
- 57) -1771- DE LA PEÑA MONTENEGRO, Alonso. Itinerario para Párrocos de indios.  
-Nuevo Mundo.
- 58) -1773- CONCOLORCORVO (o BUSTAMANTE CARLOS INCA, Calixto). Lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima. (Extraído de las memorias de Antonio CARRIO DE LA VANDERA).  
-Paz de Chuquiapo, La Paz (Bolivia).
- 59) -1787- JULIÁN, Antonio., La Perla de América, Provincia de Santa Marta.  
-Provincia de Santa Marta > Santa Marta (Colombia), Nuevo Reino (Colombia), Potosí (Bolivia), Reyno del Perú (Perú), río de la Hacha (Colombia), Popayán (Colombia), Chocó (Colombia), Pasto (Colombia), Perú, Duitama > Duitama (Colombia), Soatá (Colombia), Tunjuelo (Colombia), Usme (Colombia),

río Fusagasugá (Colombia), río Magdalena (Colombia), Molino (Colombia), Villanueva (Colombia), Serranía de Maracaibo (Colombia – Venezuela), Sierra Nevada (Colombia), Valle de Upar (Colombia), Bogotá (Colombia), Guatavita (Colombia), Sogamoso (Colombia), La Paz (Bolivia), Cuzco (Perú), Charcas, “países de los indios Guagiros” (Colombia).

- 60) -1786/1789- DE ALCEDO, Antonio. Diccionario de las Indias Occidentales o América.  
-Andes.
- 61) -1789- DE VELASCO, Juan. Historia del Reino de Quito en la América Meridional.  
-Reino de Quito (Ecuador).

## A. Primeras informaciones

Un estudio crítico de la confusión de cronistas e historiadores acerca de los primeros informes europeos sobre la existencia de la hoja de coca nos presenta Ramiro Castro de la Mata en 1987<sup>30</sup>. Se hace un análisis cronológico de quince informaciones en las cuales, según el autor, sólo tres tienen preponderancia para identificar verdaderamente la hoja de coca: Américo Vesputio (observada en 1499/1500 y escrita en 1504), Hernando Colón (observada por su padre, Cristóbal Colón en 1503 y publicada en 1571)<sup>31</sup> y Bartolomé de las Casas (1542). El autor dice respecto a Hernando Colón sobre la observación realizada por su padre en la costa norte de América del Sur que: “Esta parece ser la única observación del uso de una hoja que puede identificarse como coca, en la zona de Veragua. Plowman (1984) lo reconoce así (p. 154)”<sup>32</sup>.

Veamos a continuación aquello que observó Cristóbal Colón en 1503 en la zona de Veragua, nor-

30 Ramiro Castro de la Mata, “Capítulos de la historia de la coca: ayer y hoy”, en *Boletín de Lima*, N° 50, Lima, marzo, 1987, pp. 21-28.

31 Cf. Luis Arrans, “Introducción”, en Hernando Colón, *Historia del almirante*. Madrid: Historia 16, 1984, p. 29.

32 Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, p. 25.

---

malmente ubicada en la actual Panamá y que fue escrito por su hijo Hernando Colón en 1571<sup>33</sup>:

*El jueves, a 16 de Febrero del año referido de 1503, salió el Adelantado con cincuenta y nueve personas y con una barca por mar con catorce; el día siguiente, por la mañana, llegaron al río Urirá, que dista siete leguas del de Belén, hacia Occidente; a una legua del pueblo le fue a a (sic) recibir el cacique, con veinte indios, le presentó muchas cosas de las que comen, y se trocaron algunos espejos de oro. Mientras estaban allí el cacique y sus principales, no cesaban de meterse en la boca una hierba seca, y de mascarla; a veces tomaban cierto polvo, que llevaban juntamente con la hierba seca, lo cual parece mucha barbarie. Después de estar allí un rato, los indios y los cristianos fueron al pueblo, donde había mucha gente que los salió a recibir; señalaronles una casa donde se alojasen, y presentándoles muchas cosas de comer<sup>34</sup>.*

Respecto a otra observación también temprana sobre la hoja de coca, los autores José Pardo To-

---

33 Para realizar la ubicación histórica de “Veragua” en la zona actual de Panamá hemos recurrido a los trabajos de: Kathleen Romoli, *Los de la lengua de Cueva. Los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. Instituto Colombiano de Cultura. Ediciones Tercer Mundo. 1987, pp. 20-21; Francisco Morales Padron, *Atlas histórico cultural de América*. Las Palmas de Gran Canaria: Comisión de Canarias para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Consejería de Cultura y Deportes Gobierno de Canarias., 1988, tomo I, pp. 178-179.

34 Hernando Colón, *op. cit.*, p. 314. En esta misma obra en la página 316 encontramos otra alusión sobre la utilización de “cierta hierba” por parte de los indígenas de la zona. Nosotros hemos considerado la primera como más pertinente a la hoja de coca debido a la utilización de “cierto polvo” lo cual es la manera habitual como se consumía y se consume la hoja de coca. Veamos sin embargo este pasaje: “... La costumbres de estos indios son, generalmente, parecidas a los de la Española e islas vecinas; pero los de Veragua y del contorno, cuando hablan uno con otro, se ponen de espaldas, y cuando comen, mascan siempre cierta hierba, lo que juzgamos debe ser causa de tener los dientes gastados y podridos”.

más y María Luz López Terrada (1993) nos exponen, refiriéndose a la zona costera de Colombia y Venezuela, una versión diferente, y que según nosotros debería aumentársele a ésta la zona extrema de la costa noreste del Brasil<sup>35</sup>:

*A esta misma región hace referencia la noticia que recogió Américo Vespucio, en 1505 (sic), la cual sí puede ser considerada, en esta ocasión, como la primera referencia que se conoció en Europa, aunque fuera a través del tono exótico y superficial característico del navegante toscano cuando se ocupó de estas cuestiones: ...<sup>36</sup>.*

En este caso se tendría que precisar que cuando se habla de Américo Vespucio y aquello que él dijo sobre la utilización de la hoja de coca fue lo que vio en su segundo viaje realizado entre mayo 16 de 1499 y septiembre 8 de 1500. La relación o carta que escribió en italiano, y conocida muy rápidamente en latín, era la que hablaba sobre sus cuatro viajes haciendo referencia a las islas que había hallado y en la cual se encuentra el aparte concerniente a la utilización de la hoja de coca por indígenas americanos. Esta carta fue escrita en Lisboa el 4 de septiembre de 1504 y dirigida a Pier Soderini en Florencia (Italia)<sup>37</sup>.

Veamos aquello que escribía Américo Vespucio en 1504 a propósito de la costa noreste del Brasil actual:

*Sabiéndolos tan bárbaros nos fuimos de allí, y navegando divisamos una isla en el mar que distaba de tierra quince leguas, y acordamos ir a ver si estaba poblada.*

---

35 José Pardo Tomás, María Luz López Terrada, *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las relaciones de viajes y Crónicas de Indias (1493-1553)*. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XL, Serie A (Monografías). Valencia (España): Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universitat de València-C.S.I.C.), 1993, p. 230.

36 José Pardo Tomás, María Luz López Terrada, *op. cit.*, p. 230.

37 Américo Vespucio, pp. 71, 93, 102.

*Encontramos en ella la gente más bestial y la más fea que vimos jamás, y era de esta manera. Eran muy feos de gesto y cara; todos tenían los carrillos llenos por dentro de una hierba verde que la rumiaban continuamente como bestias, que apenas podían hablar, y cada uno llevaba al cuello dos calabazas secas, y una estaba llena de aquella hierba que tenían en la boca, y la otra de una harina blanca que parecía yeso en polvo, y de cuando en cuando con un palillo que tenían, mojándolo en la boca, lo metían en la harina y después lo metían en la boca, con los dos extremos en cada una de las mejillas, enharinando la hierba que tenían en la boca, y esto lo hacían muy a menudo; y maravillados de tal cosa no podíamos entender este secreto, ni con qué fin lo hacían así. Cuando esta gente nos vio, vinieron hacia nosotros tan familiarmente como si hubiésemos tenido amistad con ellos; anduvimos hablando con ellos por la playa, y deseosos de beber agua fres-*

*ca, nos hicieron seña de que no la tenían y nos ofrecieron de su yerba y su harina, de modo que dedujimos que esta isla era pobre en agua, y que por defenderse de la sed tenían aquella hierba en la boca y la harina por la misma razón<sup>38</sup>.*

La ubicación de la isla a la cual Américo Vespucio hace referencia según aquello que nos dice la edición que hemos utilizado para nuestro estudio, debió de haber sido la isla de Marayo o Marajó, que se encuentra en la zona de la desembocadura del río Amazonas en el Brasil<sup>39</sup>.

Otra conclusión a la que llega r. Castro de la Mata (1987) es sobre la obra del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (terminada de escribir en 1549) a propósito del capítulo XX del libro VI de la *Historia general y natural de las Indias*:

*Es por ello que lo escrito por Fernández de Oviedo, aparte de extender por el norte el uso de la coca hasta Nicaragua, sería una de las primeras noticias sobre el uso de la coca en el Perú, ya que en ninguna de las crónicas publicadas hasta ese momento se hace referencia a ella, y sólo hay indicaciones en cartas, como la del obispo Valverde de 1539 (Valverde 1539) y las de Vaca de Castro en 1542 y La Gasca e (sic) 1548, que no fueron de circulación general<sup>40</sup>.*

Una situación similar en el análisis, como la que habíamos visto más arriba, vuelve a presentarse con los autores J. Pardo Tomás y M. L. López Terrada (1993), que hablando esta vez de Gonzalo Fernández de Oviedo y de su obra publicada en

38 p. 98. Cf. también Américo Vespucio, "Carta a Pier Soderini (1504)", en Roberto Levillier, *América la bien llamada*. Vol. I, Buenos Aires: Guillermo Kraft, 1948, p. 277, citado por Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, pp. 24, 28. "Erano di gesto & uiso molto brutti: & tucti teneuano le ghote piene di drentro di una herba uerde, che di continuo la rugumauano come bestie, che apena poteuon parlare, & ciaschuno teneua alcollo due zucche secche, che luna era piena di q'lla herba che teneuano i' boccha, & di qu' do in quando con un fuso ch' teneuano inmollandolo co' la boccha, lo metteuano nella farina: dipoi selo metteuano in boccha da tutta due le bande delle gothe, infarinandosi lherba che teneuano in boccha: & q'sto faceuano molto aminuto: et marauigliati di tal cosa, no' potauano inte'dere q' esto secreto, ne ad ch' fini cosa faceuano: (...) desiderosi di bere acqua fescha ci feciono segnali che no' la teneuano, & confereuon di quella loro herba & farina, di modo che stima'mo per descretion che q' esta isola era pouera dacqua, & che per difendersi della sete, teneuano quella herba in boccha, & la farina per questo medesimo(...) le lor donne no' usauon tenere lherba in boccha comme glihuomini, ma tucte traeuono una zuccha con acqua, & di quella beeuano". Una versión en francés la encontramos en Jean-Yves Boriaud, *Le Nouveau Monde. Récits de Christophe Colomb, Pierre Martyr d'Anghiera, Amerigo Vespucci*, Paris: Les Belles Lettres, 1992, p. 111.

39 Américo Vespucio, *op. cit.*, p. 98. "Según la derrota que inferimos, esta isla debió ser la de *Joanes* o de *Marayo*, porque las quince leguas (veinte marítimas) que dice distaba de tierra pueden reducirse a poco más de doce por el error de la estima en la distancia (entonces no había corredera); y son las que hay desde la punta Tigioica, en la costa firme, hasta la de *Magoari*, en la isla de *Marayo*, cuyas dos puntas forman la boca del río *Pará*". (Nota de Navarrete).

40 Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, p. 26.

---

1535 expresan: “Fernández de Oviedo, por su parte, registró su uso entre los indígenas de Nicaragua y de las riberas del lago de Maracaibo, pero no incluyó el pasaje en la edición impresa de la Historia, por lo que su rica y completa descripción no tuvo apenas difusión”<sup>41</sup>.

Esta descripción, según nos dicen los autores, pudo haber sido añadida al libro VI de su *Historia* entre la primera publicación de 1535 y su obra acabada en 1548, pues a principios de 1549 es cuando Oviedo regresa definitivamente a Santo Domingo y muere posteriormente en 1557. Su obra así terminada tuvo ediciones en 1555, 1556, 1557<sup>42</sup>. R. Castro de la Mata (1987) nos expone la existencia de la información sobre la hoja de coca en esta obra, pero dándonos la referencia del año de 1549 que era el año en que estuvo lista para ser reimpresa<sup>43</sup>.

Sin embargo, los autores J. Pardo Tomás y M. L. López Terrada (1993) después de haber realizado un análisis de Américo Vespucio, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería y Francisco López de Gomara, ratifican: “Por todo ello, podemos afirmar que la información más amplia, la que más se difundió y la que sigue siendo la más completa dada en la época es, indudablemente, la contenida en diversos pasajes de la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León”<sup>44</sup>.

La obra de Pedro Cieza de León se terminó de escribir en 1550 y su primera parte fue publicada en Sevilla (España) en 1553<sup>45</sup>.

Veamos a continuación la parte más explícita de este autor, llamado también el *Príncipe de los cronistas de Indias*, en donde nos habla sobre la hoja de coca y que corresponde al capítulo XCVI:

*Cómo en todas las más partes de las Indias usaron los naturales dellas traer hier-*

*ba o raíces en la boca, y de la preciada hierba llamada coca, que se cría en muchas partes deste reino.*

*Por todas las partes de las Indias que yo he andado he notado que los indios naturales muestran gran deleitación en traer en las bocas raíces, ramos o hierbas. Y así, en la comarca de la ciudad de Antiocha algunos usan traer de una coca menuda, y en las provincias de Arma, de otras hierbas; en las de Quimbaya y Anserma, de unos árboles medianos, tiernos y que siempre están muy verdes, cortan unos palotes, con los cuales se dan por los dientes sin se cansar. En los más pueblos de los que están sujetos a la ciudad de Cali y Popayán traen por las bocas de la coca menuda ya dicha, y de unos pequeños calabazos sacan cierta mixtura o confación que ellos hacen, y puesto en la boca, lo traen por ella, haciendo lo mismo de cierta tierra que es a manera de cal. En el Perú en todo él se usó y usa traer esta coca en la boca, y desde la mañana hasta que se van a dormir la traen, sin la echar della. Preguntando a algunos indios por qué causa traen siempre ocupada la boca con aquesta hierba (la cual no comen ni hacen más de traerla en los dientes), dicen que sienten poco la hambre y que se hallan en gran vigor y fuerza. Creo yo que algo lo debe de causar, aunque más me parece una costumbre aviciada y conveniente para semejante gente que estos indios son. En los Andes, desde Guamanga hasta la villa de Plata, se siembra esta coca, la cual da árboles pequeños y los labran y regalan mucho para que den la hoja que llaman coca, que es a manera de arrayán, y sécanla al sol, y después la ponen en unos cestos largos y angostos, que terná uno dellos poco más de una arroba, y fué tan preciada esta coca o hierba en el Perú en el año de 1548, 49*

---

41 José Pardo Tomás, María Luz Lopez Terrada, *op. cit.*, p. 230.

42 *Ibidem*, pp. 80-82, 230.

43 Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, p. 25.

44 José Pardo Tomás, María Luz Lopez Terrada, *op. cit.*, p. 231.

45 *Ibidem*, p. 128.

y 51, que no hay para qué pensar que en el mundo haya habido hierba ni raíz, ni cosa criada de árbol que críe y produzca cada año como ésta, fuera la especiería, que es cosa diferente, se estimase tanto, porque valieron los repartimientos en estos años, digo, los más del Cuzco, la ciudad de la Paz, la villa de Plata, a ochenta mil pesos de renta, y a sesenta, y a cuarenta, y a veinte, y a más y a menos, todo por esta cosa. Y al que le daban encomienda de indios luego ponía por principal los cestos de coca que cogía. En fin, teníanlo como por posesión de hierba de Trujillo. Esta coca se llevaba a vender a las minas de Potosí, y diéronse tanto al poner árboles della y coger la hoja, que es esta coca que no vale ya tanto, ni con mucho; mas nunca dejará de ser estimada. Algunos están en España ricos con lo que hubieron de valor desta coca mercándola y tornándola a vender y rescatándola en los tiangués o mercados a los indios<sup>46</sup>.

Otro aspecto del que nos habla R. Castro de la Mata (1987) es sobre el trabajo de diecisiete autores, de los cuales la mayoría no consultaron las fuentes primarias de cronistas o informes tempranos sobre la hoja de coca y “que se refuerzan unos a otros, sin acudir a las bibliotecas para leer la referencia original”<sup>47</sup>. Solamente seis obras parecen sobrepasar esta crítica: Ernst (1888), Valdizan (1913), Gagliano (1978), Antonil (1978), Van Dyke-Bick (1982) y Plowman (1984). Tres obras hacen referencia a Américo Vespucio (Valdizan, Antonil, Van Dyke-Bick), uno a Fray Roman Pane (Gagliano), uno a Fray Tomás Ortiz (Ernst) y uno a Cristóbal Colón (Plowman).

Podemos decir que según el análisis de R. Castro de la Mata (1987), el primer informe que tiene

relevancia en los autores, ya sea directa o indirectamente, son aquellos de la observación de la hoja de coca realizada por Américo Vespucio en 1499/1500, y de manera secundaria aquella de Fray Tomás Ortiz, las cuales tuvieron su manifestación escrita posteriormente<sup>48</sup>.

Respecto al informante Fray Tomás Ortiz es necesario detenernos un poco y precisar que sus observaciones han llegado hasta nosotros a través de la obra de Pedro Mártir de Anglería, el cual hemos considerado como un autor y no como un cronista, pues este último nunca estuvo en América<sup>49</sup>. La obra de este autor, bajo el título *Décadas del Nuevo Mundo*, hace su aparición completa en Sevilla (España) en 1530<sup>50</sup>. En esta obra el informante Tomás Ortiz describe la utilización del *hayo* o hoja de coca en la zona costera de Venezuela por parte de los indígenas “chiribichenses” en los primeros años de la instalación colonizadora de España en América, pero no se puede precisar con seguridad la fecha en la que el informante observó esa acción. Todo parece indicar que debe situarse aproximadamente entre los años 1499-1523-1530<sup>51</sup>.

Veamos los que nos dice Fray Tomás Ortiz bajo la pluma de Pedro Mártir de Anglería:

48 Una observación que podemos hacer al trabajo de Ramiro Castro de la Mata es un cierto error que pudo suceder en la transcripción final del artículo. En la página 22, en su último párrafo se habla de “Fray Pedro Simón” en dos ocasiones, y según nosotros el autor posiblemente hacía referencia a otro escritor. Cf. Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, p. 22.

49 Esto nos lo confirma el propio Pedro Mártir de Anglería. Cf. Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*. Buenos Aires: Editorial Bajel, 1944, pp. 596-597. “He sabido otras muchas cosas dignas de mención por conducto de Fr. Tomás Ortiz y sus consocios bicolores, los frailes dominicos, varones probadísimos. Habitanron (sic) éstos por espacio de siete años aquella parte del creído continente conocida por Chiribichi, región vecina a la Boca del Dragón y a la provincia de Panamá, nombrada frecuentemente por nosotros en los primeros libros en la del Duque, donde dijimos haber derribado el convento los bárbaros y dando muerte a los frailes. (...)”.

50 La fecha de publicación de la obra de Pedro Mártir de Anglería ha sido establecida según el estudio realizado por: José Pardo Tomás, María Luz López Terrada, *op. cit.*, pp. 47-50.

51 Cf. Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, pp. 22-23 y José Pardo Tomás, María Luz López Terrada, *op. cit.*, p. 230.

46 Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú*, Bogotá: Ediciones de la Revista Ximenez de Quesada, 1971, pp. 341-342.

47 Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, p. 22.

---

*Desde los diez o doce años, cuando empiezan a sentir los estímulos de la concupiscencia, llevan todo el día en ambos lados de la boca hojas de árboles, como bulto de una nuez, y no se las quitan sino para comer o beber. Con esta medicina se ennegrecen los dientes hasta tomar la negrura del carbón apagado. Llamam a los nuestros en son de afrenta mujeres o niños porque gustan de tener blancos los dientes, y fieras silvestres por criar barba y cabellos; a ellos les duran los dientes hasta el fin de sus días, y no tienen jamás dolores de muelas, ni les entra caries.*

*Son las antedichas hojas un poco más grandes que las del mirto, suaves como las del terebinto, y al tacto tiene toda la blandura de la lana o el algodón. A ningún otro cultivo se dedican más estos chiribichenses que al de los árboles que llaman hai, porque de sus hojas sacan para toda suerte de mercancías de su gusto. Por los campos de estos árboles abren acequias muy bien arregladas, y traen por ellas arroyos con que riegan sus sembrados con orden agradable. Cada uno cerca su parte rodeándola con una cuerda de algodón a la altura de la cintura de hombre, y tienen por sacrilegio el que alguno pise la posesión de su vecino, saltando la cuerda, y están en la firme creencia de que el violador de este derecho sagrado morirá pronto.*

*Pero es digna de mención la manera que tienen de cuidar el polvo de estas hojas para que no se eche a perder. Antes de triturar en polvo las hojas secas, se van a las selvas de los montes, donde hay innumerable multitud de conchas y caracoles a causa de la humedad de la tierra; y reuniendo gran cantidad de ellas, y poniéndolas en un horno que preparan con madera dura, les prenden fuego, y hacen una*

*cal que mezclan con el polvo. Es tan grande la fortaleza de esta cal, que al primero que la toma se le queman y endurecen los labios, como a los cavadores se les ponen callosas las manos por el frecuente manejo del azadón, o como si nos frotaran los labios con cal viva: a los que están ya acostumbrados a ésto, no les produce el mismo efecto.*

*Preparado así este polvo, lo ponen en cestos y espuertas, admirablemente tejidos de cañas palustres, y lo guardan hasta la venida de los mercaderes, que acuden en su busca como se acude a las ferias o mercados. Llevan grano de maíz, esclavos, oro o alhajas de oro, que ellos llaman guanines, para adquirir este polvo de que usan todas las regiones vecinas para cuidar la dentadura, y los mismos chiribichenses, tirando de la boca de hora en hora unas hojas, toman otras nuevas<sup>52</sup>.*

Según todo aquello que hemos observado podríamos concluir que el primer europeo que observó la utilización de la hoja de coca en América fue Américo Vespucio durante su segundo viaje entre 1499-1500 en la zona de la desembocadura del río Amazonas en el Brasil actual. También podríamos decir que este navegante fue también el primero que dio noticias en Europa sobre la existencia de la hoja de coca y su consumo por parte de los indígenas americanos en su carta escrita el 4 de septiembre de 1504.

En consecuencia cronológica, el segundo europeo que con cierta seguridad podemos decir que observó la utilización del consumo de la hoja de coca por indígenas americanos fue Cristóbal Colón en 1503, en la zona de Veragua en el Panamá actual, y que fue transcrita ulteriormente en 1571 por su hijo, Hernando Colón. Un tercer personaje que pudo haber visto la utilización de la hoja de coca por indígenas americanos, sea simultáneamente a Cristóbal

---

<sup>52</sup> Pedro Mártir de Anglería, *op. cit.*, pp. 597- 598.

---

Colón en el mismo año de 1499, sea más tarde, sería Tomás Ortiz, y fue transcrita ulteriormente por el autor Pedro Mártir de Anglería en 1530.

Finalmente podemos decir que respecto al relato temprano nombrado algunas veces de Roman (Ramón) Pane, quien terminó de escribir su relación en 1498 sobre los indígenas de la isla La Española y que se encuentra en la obra *Historia del almirante* de Hernando Colón (1571) y que habla sobre un vegetal denominado “guëyo” en la zona de las Antillas, todo parece indicar que no se trata de la *Erythroxylum coca*, sino de otra planta<sup>53</sup>.

## B. Las crónicas de Indias, 1504-1789

Primero que todo somos conscientes de que la organización cronológica realizada puede tener un contexto arbitrario, puesto que ella ha sido elaborada gracias a los trabajos llevados a cabo anteriormente por autores que ubicaron las crónicas, los cronistas, las fechas en las que se escribieron y las fechas de su publicación. Debido a esto hemos preferido para nuestro estudio sobre la hoja de coca realizar una visión general y ver los contextos recurrentes en los que la hoja de coca se manifestó en la pluma de los cronistas, ya fuesen ellos los escritores originales o aquellos que realizaban una copia. De una manera u otra, si la dependencia existía en una supuesta copia de un aspecto evocado referente a la hoja de coca, éste aparecería al observar a los cronistas en conjunto.

Nuestra propuesta de organización cronológica de las “crónicas de Indias” ha sido elaborada dando prioridad a tres aspectos que se utilizaron cuando se tenía la información: la fecha de publica-

ción de la crónica, la fecha en la que fue escrita la crónica y, finalmente, el lapso de tiempo en que vivió el autor. Esta manera de organización adolece indudablemente de fallas, pero sugiere también diversas posibilidades en el tratamiento de la información concerniente a la hoja de coca, como por ejemplo el proceso de conocimiento de esta hoja por parte de los cronistas y la circulación de esa información durante los primeros siglos en los que se instauró el mundo colonial español en América.

Aunque esta organización cronológica sugerida por nosotros no va a ser explotada con profundidad en nuestro estudio, ella nos ha servido esencialmente para establecer ciertos puntos generales de orientación en el trabajo. Algo que faltaría por realizar es un análisis más profundo respecto a la copia que pudo haber existido entre los cronistas y sus manifestaciones escritas en cada una de las “crónicas de Indias”.

En 1984, S. Masuda nos exponía la síntesis que se podía hacer de los temas abordados referentes a la hoja de coca por los trece cronistas que él había analizado: la existencia de la hoja de coca en la sierra y en la costa peruana, el empeño por parte de los incas en monopolizar la hoja de coca, el diezmo que se daba en Cuzco en hojas de coca, el aumento de la producción de la hoja de coca después de la llegada de los españoles, las consecuencias demográficas debido al trabajo de los indígenas en las zonas de cultivo de la hoja de coca, la virtud de la hoja de coca en curar enfermedades e invocar los espíritus, los sacrificios y ofrendas que se hacían en compañía de la hoja de coca y, finalmente, la hoja de coca utilizada en la adivinación<sup>54</sup>.

Podríamos decir que la síntesis de la información sobre los trece cronistas realizada por S. Masuda (1984) sobre la hoja de coca que acabamos de exponer, pueden ser aplicadas al conjunto de 61 crónicas y fuentes impresas que hemos revisado. A esta síntesis, agregaríamos algunos puntos que consideramos importantes y que permitirían

---

53 Cf. Hernando Colón, *op. cit.*, p. 217. “...: Queriendo saber si el enfermo ha muerto por culpa del médico, o porque no guardó la dieta como éste le ordenó, toman una hierba que se llama guëyo, que tiene las hojas semejantes a la albahaca, gruesa y larga, por otro nombre llamada zacón”. Cf. También COLON, Hernando., *Historia del almirante*, *op. cit.*, p. 205. Ramiro Castro de la Mata, *op. cit.*, p. 26; José Pardo Tomás, María Luz Lopez Terrada, *op. cit.*, p. 46.

---

54 *Ibidem*, pp. 11-17.

---

extender un poco más el conocimiento de las informaciones referentes a la hoja de coca que se encuentran en las “crónicas de Indias”.

Hemos podido observar inicialmente la extensión geográfica de la utilización de la hoja de coca que se puede deducir de las crónicas en el territorio latinoamericano en el período tratado. Éste puede comenzar a ubicarse en la costa caribe, extendiéndose desde Nicaragua y la zona norte de los actuales países de Colombia, Venezuela y la parte extrema de la costa noreste del Brasil, y se proyecta hacia el sur más allá de los Andes centrales (Gonzalo Fernández de Oviedo, Américo Vespucio, Antonio Julián, la *Relación geográfica y descripción de la provincia de Caracas y gobernación de Venezuela*, Pedro Cieza de León, Hernando Colón). De esta manera, un vasto territorio de utilización de la hoja de coca se diseña con las informaciones encontradas en las crónicas y fuentes impresas, en las cuales variadas zonas climáticas estarían incorporadas y al mismo tiempo ello permite intuir que diversos grupos indígenas utilizaban la hoja de coca en ese territorio que ha sido esbozado. Posteriormente, a ella deberá incluirse el conglomerado que concierne la selva del Amazonas.

Algo que también se encuentra regularmente expresado en las crónicas por parte de los indígenas es cuando se les preguntaba por qué razón utilizaban la hoja de coca. La hoja, según ellos, mitigaba la sed, quitaba el hambre y daba fuerzas (Pedro Cieza de León, Gonzalo Fernández de Oviedo, *La Relación geográfica y descripción de la provincia de Caracas*, Diego Cabeza de Vaca, Antonio de Herrera y Tordesillas, Pedro Simón, Antonio Vázquez de Espinosa, Domingo de los Ángeles). Esta misma respuesta sigue repitiéndose después de cinco siglos y se puede observar cuando de una manera ingenua se les pregunta actualmente a indígenas y mestizos en los Andes por qué utilizan la hoja de coca.

Otro aspecto que se expone regularmente en las crónicas es que esta hoja es “preciada” y “estimada” por los indígenas, y también que ella es uti-

lizada para realizar trueque o comercio y así obtener otros productos (Salinas Loyola, Hernando de Santillán, *Relación geográfica y descripción de la provincia de Caracas*, Pedro Gutiérrez de Santa Clara, Antonio Herrera y Tordesillas, Antonio Vázquez De Espinosa) .

Se hace también alusión al cultivo que de ella se hacía y algunas veces la propiedad que de esos cultivos tenían algunos indígenas (*Relación en suma de la doctrina y beneficio de Pimampiro*).

La tendencia general de los cronistas respecto a la utilización de la hoja de coca se encuentra ubicada en un contexto negativo tanto en su utilización o “vicio”, o en las prácticas religiosas en las cuales ella era utilizada, lo mismo que en relación con el costo de vidas que producía para ser cultivada en la vertiente oriental de la actual cordillera de los Andes que limita con la selva del Amazonas. Unos ejemplos contrarios a esta tendencia se pueden encontrar en la crónica de Antonio Vázquez de Espinosa (1629)<sup>55</sup> y en la crónica tardía escrita por Antonio Julián (1787), en la cual la hoja de coca era observada desde un contexto positivo. Esta última crónica tiene también una visión muy próxima a la etnografía, pues hace referencia a la utilización de la hoja de coca por parte de los indígenas guajiros ubicados al norte de la actual Colombia en la península de la Guajira<sup>56</sup>.

Encontramos también en las crónicas que las denominaciones de “coca” y “hayo” no corresponden exclusivamente a la *Erythroxylon coca*; ella también hace referencia a personas, lugares y a un río ubicado en la vertiente amazónica de la actual república del Ecuador (Pedro Sarmiento de Gamboa, Juan de Betanzos, Francisco López de Gomara,

---

55 Cf. Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales (1629)*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo Ducentésimo Trigésimo Primero. Madrid: Ediciones Atlas, 1969, p. 323.

56 Cf. Antonio Julián, *La perla de América, provincia de Santa Marta (1787)*. Bogotá: (Edición facsimilar). Academia Colombiana de Historia, 1980, pp. 24-41.

Agustín de Zárate, Juan de Torquemada, Juan de Velasco).

Otro aspecto que se expone frecuentemente es la manera como esta hoja de coca se consumía en compañía de cal, que había sido producida o elaborada de diferentes maneras, especialmente a partir de conchas (Américo Vespucio, Bartolomé de las Casas, Francisco López de Gomara, Pedro Cieza de León, Gonzalo Fernández de Oviedo, Hernando Colón, José de Acosta, Lucas Fernández de Piedrahita, Antonio Julián, Concolorcorvo).

Realizando una aproximación de las crónicas y fuentes impresas que hablan sobre la hoja de coca a nivel general dentro del contexto de nuestra organización cronológica, apreciamos lo siguiente:

1492-1550 .....	5	crónicas
1551-1600 .....	31	“
1601-1650 .....	17	“
1651-1700 .....	1	“
1701-1750 .....	2	“
1751-1789 .....	5	“
TOTAL .....	61	

Podemos observar gracias al cuadro anterior que las crónicas que hablan sobre la hoja de coca entre el período 1492-1789, la mayor parte de ellas se ubican, según nuestra ordenación cronológica, en el siglo comprendido entre 1550 y 1650. Esta concentración de la información por parte de los cronistas entre mediados del siglo XVI y del XVII pudo haber sido probablemente producida primero que todo por la información ofrecida por los primeros cronistas que observaron el aumento vertiginoso del cultivo producido por los comerciantes españoles y el consumo significativo que se hizo de la hoja de coca por parte de los indígenas en los primeros años del establecimiento colonial español en el Perú<sup>57</sup>.

57 Cf. Pedro Cieza de Leon, *op. cit.*, pp. 341-342.

Un segundo aspecto que permitió que este fenómeno se presentara pudo haber sido la copia de la información recogida por algunos cronistas que circulaba entre los escritores que se ubicaron en el siglo aludido (1550-1650) y que, debido a esto, pudo proyectarse hasta 1650.

Un tercer aspecto que podría delimitar el año de 1650 fue la disminución de la importancia económica que se produjo de la hoja de coca debido probablemente a la excesiva producción de la hoja que redujo los precios, al descenso demográfico indígena que provocó una falta en la demanda<sup>58</sup> y también al fenómeno de aculturización que se había vivido como se puede observar en el informe de Luis Capoche escrito alrededor de 1610<sup>59</sup>.

Para terminar, existe un último comentario e información que podemos presentar en nuestro trabajo. Como habíamos dicho al comienzo, para la ubicación de las “crónicas de Indias” que poseían información sobre la hoja de coca y su planta, ciertos investigadores nos habían dado ya algunas referencias. Otras obras pudieron ser ubicadas gracias a nuestra intuición, pero en esta búsqueda no todo era un éxito. En ciertas oportunidades la lectura realizada fue infructuosa y debimos aceptar, como en cualquier proceso investigativo científico, que ciertos ensayos no tuvieran resultados positivos, ratificando con ello que el trabajo investigativo en el campo de la Historia no escapa a esta regla (*véase* lista 2).

58 Cf. Nathan Wachtel, *La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquête espagnole*, *op. cit.*, pp. 134-153.

59 Cf. Thierry Saignes, *op. cit.*, pp. 232-235.

---

## Lista 2

Crónicas de Indias que no contienen información sobre la hoja de coca

- 1) -1506- COLÓN, Cristóbal. Textos y documentos completos.
- 2) -1514- LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, Juan. De las islas del Mar Océano.
- 3) -1542- DE LAS CASAS, Bartolomé. Brevísima relación de la destrucción de las Indias.
- 4) -1747- CARDIEL, José. Las misiones del Paraguay.

## Conclusión

La utilización de la hoja de coca por parte de los indígenas en el Nuevo Mundo llamó la atención de una manera temprana a los viajeros y primeros conquistadores españoles, y ésta fue registrada a lo largo de tres siglos por parte de ellos en las “crónicas de Indias” y algunas fuentes impresas.

Los escritos dejados por estos escritores han permitido percibir el vasto espacio geográfico en el que esta planta fue utilizada en tiempos pre-colombinos y poscolombinos, que engloba parte de América Central y la mayor parte de América del Sur en el continuo de la Cordillera de los Andes, y junto con esto la utilización que de la hoja se hizo después de haberse implantado el control colonial español. Esta utilización se evidencia en la comercialización española de este producto vegetal destinado al consumo indígena que fue ligado, entre otros, al trabajo de éstos en las minas para la extracción del oro y la plata.

Se manifiesta en las crónicas también la destrucción de vidas indígenas debido a la producción agrícola de la hoja de coca en las zonas insalubres de los valles calurosos que limitan con la selva amazónica y la inquietud por parte de las autoridades españolas para controlar ese fenómeno.

Se puede observar del mismo modo la importancia que este producto vegetal revestía para los

indígenas en la vida corriente y en sus manifestaciones sociales, económicas y religiosas. De una manera probablemente opuesta, posiblemente debido a la visión cultural diferente ante este hábito, se puede apreciar la visión que de ella tuvieron los cronistas, generalmente ubicada dentro del contexto de “vicio”, aunque algunos de ellos intuyeron que la acción que producía la hoja de coca en el organismo podía ser real.

El conglomerado más importante de crónicas y fuentes impresas que hemos consultado y que hablan sobre la hoja de coca se encuentra ubicado entre 1550 y 1650, contando con un total de 48 obras que hablan sobre este producto vegetal, y ello pudo probablemente haber sido ocasionado inicialmente por el aumento de la producción de hoja de coca por parte de los comerciantes españoles y el consumo considerable que hicieron los indígenas y mestizos debido especialmente a los trabajos específicos en las minas y todos los que giraban alrededor de ellas.

La fecha final de esta intensa producción escrita hacia los años 1650 puede indicar el descenso del comercio de la hoja de coca, debido posiblemente a la producción significativa que hizo bajar los precios, al descenso demográfico indígena y al fenómeno de aculturización que se estaba viviendo. Algunos siglos más tarde un nuevo aumento considerable de la producción de la hoja de coca tendría lugar teniendo como base los indígenas y mestizos, estos dos ya transformados en “campesinos”. En esta nueva faceta aludida de aumento de la producción de la hoja de coca aparecerían nuevos actores sociales surgidos de muy diversos y variados horizontes.

De esta manera la visión económica, exceptuando la visión antropológica y social de los pueblos indígenas y mestizos, parece ser aquella que tiende a englobar la historia de la hoja de coca durante los últimos cinco mil años. La hoja de coca fue utilizada económicamente por los indígenas pre-colombinos y los incas; en este mismo plano económico se

---

instaló tempranamente la Colonia española, y después de ella lo hicieron algunos gobiernos republicanos y posteriormente, a partir de finales del siglo XIX con un deseo de proyección económica respecto al nacimiento de productos farmacéuticos, se continuaría insistiendo por parte de países europeos y del mundo occidental en el aspecto de beneficio económico que se podría generar a partir de la hoja de coca.

Finalmente podemos decir que las “crónicas de Indias” permiten apreciar aquello que manifestaban los indígenas americanos aunque pertenecieran a culturas y lenguas diferentes y estuvieran ubicados en puntos extremos de este vasto territorio en el que se utilizaba la hoja de coca: era muy preciada, les permitía sentir poca hambre y les daba

fuerza y vigor. Estas mismas palabras aún se escuchan y llegan hasta nosotros como un eco sempiterno del pasado.

Es así como el estudio y análisis etnohistórico de los “cronistas de Indias” y algunas fuentes impresas nos permite abrir una ventana ubicada en los primeros siglos de la dominación europea en América. Ella nos lleva a proyectar nuestra mirada hacia un pasado remoto de algunos miles de años antes del presente, y nosotros hemos tratado de hacerlo a través de la hoja de coca. Esta ventana que se abre no está enfocada exclusivamente hacia el pasado: ella también nos puede ofrecer luces para aclarar un poco el vertiginoso presente y nos invita a abrir otras para así tratar de vislumbrar posiblemente con mayor claridad el “incierto” futuro.

## Bibliografía

- ARANIBAR, Carlos., “Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII”, en *Nueva Crónica*, N° 1, Lima, 1963.
- ARRANS, Luis., “Introducción” en COLÓN, Hernando., *Historia del almirante*, Madrid : Historia 16, 1984
- BAUDIN, Louis., *L’Empire socialiste des Inka*, Paris : Institut d’Ethnologie, 1928
- BENZONI, Girolamo., *La historia del Mondonuovo*, Venetia (Italia) : Appresso Francisco Rampazetto, MDLXV (1565).
- BENZONI, Girolamo., *La historia del Mundo Nuevo.*, Traducción y Notas de Marisa VANINI DE GERULEWICZ. Estudio Preliminar de Leon CROIZAT., Caracas : Biblioteca de la Academia Nacional de Historia 86. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela., (Primera Edición 1565) 1967.
- CARTER, William., MAMANI, Mauricio., *Coca en Bolivia*, La Paz : Librería editorial “Juventud”, 1986.
- CASTRO DE LA MATA, Ramiro., “Capítulos de la historia de la coca: ayer y hoy”, en *Boletín de Lima*, N° 50, Lima, Marzo, 1987.
- CAVALLO, Guglielmo., CHARTIER, Roger., “Introduction”, en CAVALLO, Guglielmo., CHARTIER, Roger (Sous la direction de), *Histoire de la lecture dans le monde occidental*, Paris : Seuil, (Première Edition 1995) 1997.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro., *Crónica del Perú*, Bogotá : Ediciones de la Revista Ximenez de Quesada, 1971.
- CROCE, Benedetto., *Théorie et histoire de l’historiographie*, Genève (Suiza) : Librairie Droz, 1968.
- ESTEVE BARBA, Francisco., *Historiografía indiana*, Madrid : Editorial Gredos, 1964.
- ESTEVE BARBA, Francisco., “Estudio preliminar. La historiografía peruana de interés indígena”, en *Crónicas peruanas de interés indígena*, Madrid : Francisco Esteve Barba (Editor). Biblioteca de Autores Españoles. Ediciones Atlas., 1968.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos., *Relaciones geográficas de las Indias*, Tres Tomos, Madrid : Ediciones Atlas, 1965.
- JULIÁN, Antonio., *La perla de América, provincia de Santa Marta (1787).*, Bogotá : (Edición Facsimilar). Academia Colombiana de Historia., 1980.

- 
- LITTRE, Emile., *Dictionnaire de la langue française*, Tome Premier. A-C., Paris : Librairie Hachette et Cie., 1882.
- Le Nouveau Petit Robert, *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, Paris : Dictionnaires Le Robert, 1994.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo., “Etude Préliminaire” en DE MATIENZO, Juan., *Gobierno del Perú (1567)*, Travaux de l’Institut Français d’Etudes Andines, Tome XI, Paris-Lima : Institut Français d’Etudes Andines. Ouvrage publié avec le concours du Ministère des Affaires Etrangères., 1967.
- MARTIR DE ANGLERIA, Pedro., *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires : Editorial Bajel, 1944.
- MASUDA, Shozo., “Nueva técnica de investigación. Etnografía andina. Análisis textual de crónicas”, en *Contribuciones a los estudios de los Andes Centrales*, Tokio: Shozo MASUDA (Editor). Universidad de Tokio., 1984.
- MOLINER, María., *Diccionario de uso del español*, Madrid : Editorial Gredos, Tomo I, 1998.
- MORALES PADRON, Francisco., *Atlas histórico cultural de América*, Las Palmas de Gran Canaria : Comisión de Canarias para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Consejería de Cultura y Deportes Gobierno de Canarias., Tomo I, 1988.
- PECAUT, Daniel., *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988.*, Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, 1989.
- PARDO TOMAS, José., LÓPEZ TERRADA, María Luz., *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las relaciones de viajes y Crónicas de Indias (1493-1553)*., Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XL, Serie A (Monografías), Valencia (España) : Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universitat de Valencia-C.S.I.C), 1993.
- PATÍÑO, Víctor Manuel., “Erythroxyton coca Lam.”, en *Plantas cultivadas y animales domésticos en América Equinoccial*, Vol. III : Fibras, Medicinas y Misceláneas., Cali (Colombia) : Imprenta Departamental, 1967.
- ROMOLI, Kathleen, *Los de la lengua de Cueva. Los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española.*, Bogotá : Instituto Colombiano de Antropología. Instituto Colombiano de Cultura. Ediciones Tercer Mundo., 1987.
- SAIGNES, Thierry., “Capoche, Potosí y la coca : El consumo popular de estimulantes en el siglo XVII” en *Revista de Indias*, Vol. XLVIII, N°s 182-183, Enero-Agosto, Madrid, 1988.
- TOVAR ZAMBRANO, Bernardo., *La Colonia en la historiografía colombiana*, Bogotá : La Carreta, 1984.
- VÁSQUEZ, Manuel Horacio., *La route de la feuille de coca 1492-1992. Entre l’histoire, la mémoire et l’oubli.*, Thèse de Doctorat, Trois Tomes, Université de Nantes, Nantes (France), 2001.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio., *Compendio y descripción de las Indias Occidentales (1629)*, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo Ducentésimo Trigésimo Primero, Madrid : Ediciones Atlas, 1969.
- VESPUCIO, Américo., *El nuevo mundo. Viajes y documentos completos.* (Traducción de Ana María R. de Aznar), Madrid : Ediciones Akal, 1985.
- WACHTEL, Nathan., *La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquete espagnole.*, Paris : Gallimard, 1971.
- WACHTEL, Nathan., “Pensée sauvage et acculturation : l’espace et le temps chez Felipe Guaman Poma de Ayala et l’Inca Garcilaso de la Vega”, en *Annales. Economie. Sociétés. Civilisations.*, Extrait des Numéros 3 et 4, Mai-Août, 1971.
- WEDIN, Ake., *El concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico*, Uppsala (Suecia) : Scandinavian University Books, 1966.

*Artículo recibido el 15 de julio de 2004 y aprobado el 9 de diciembre de 2004*